Desde la Oficina de Empresas del Ayuntamiento de Cartagena, nos ponemos en contacto con Ud. para informarle de las ayudas destinadas a la **digitalización de empresas entre 50 y 100 empleados:**

Dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU**, la entidad pública Red.es gestiona el programa de subvenciones "**Digitalización de Pymes 2021-2025**", con una dotación de 4,000 millones de euros de presupuesto. Su objetivo es contribuir a la digitalización y modernización del tejido empresarial de las Pymes. Se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

Kit Digital: Tiene como objetivo subvencionar la adopción de soluciones de digitalización disponibles en el mercado, provistas por agentes digitalizadores. Este programa permitirá la digitalización de medianas, pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo mediante la subvención de soluciones de digitalización, ofertadas por los agentes digitalizadores adheridos al programa. Dividido en cinco segmentos en función del número de empleados:

Segmento IV: Ayudas destinadas a la digitalización de empresas **entre 50 y menos de 100 empleados**. El importe de la subvención será hasta 25.000 €. Plazo de solicitud hasta el 30 de junio de 2025 a las 11:00 horas. https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-iv

- **Comercio electrónico**: Hasta 5.000 €
- **Gestión de Redes Sociales**: Hasta 5.000 €
- **Gestión de Clientes**: Hasta 10.000 € (incluye 10 usuarios)
- **Business Intelligence y Analítica**: 7.000 € (incluye 10 usuarios)
- **Gestión de Procesos**: 15.000€ (incluye 20 usuarios)
- **Gestión de la facturación y factura Electrónica**: 3.000€ (incluye 6 usuarios)
- **Servicios y herramientas de Oficina Virtual**: 250 € por usuario (hasta 99 usuarios)
- **Comunicaciones Seguras:** 125 € por usuario (hasta 99 usuarios)
- **Ciberseguridad:** 125 € por dispositivo (hasta 99 dispositivos)
- **Presencia avanzada en Internet:** 5.000 €
- **Servicio de Ciberseguridad Gestionada**: 200€/dispositivo (hasta 99 dispositivos)
- **Gestión de clientes con IA asociada**: 18.000€ (incluye 10 usuarios y mínimo capacitación a 3 de ellos en IA asociada)
- **Business Intelligence y Analítica e IA asociada:** 8.000€ (incluye 10 usuarios y mínimo capacitación a 3 de ellos en IA asociada)
- **Gestión de procesos con IA asociada**: 16.000€ (incluye 20 usuarios y mínimo capacitación a 3 de ellos en IA asociada)

Para más información pueden acceder a las convocatorias pinchando aquí.

La anterior información tiene efectos a nivel meramente informativo, para una mayor información y actualizada, puede consultar la página web de Red.es

Para más información, no duden en ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico oficinadeempresa@ayto-cartagena.es o llamando al 968 12 88 24.

Quedamos a su disposición

Un saludo,